

RESOLUCIÓN PARA LA APROBACIÓN DE LA LISTA DEFINITIVA DE ASPIRANTES ADMITIDOS PARA LA CONVOCATORIA MEDIANTE CONCURSO DE MÉRITOS Y PRUEA PRÁCTICA PARA LA CONTRATACIÓN TEMPORAL DE UN JARDINERO A JORNADA COMPLETA.

Publicada el día 27 de enero de 2021, en la página Web de Egemasa y en el Portal de Transparencia del Ayuntamiento de Puente Genil, la lista provisional de admitidos y excluidos para la contratación temporal de un Jardinero a jornada completa, con el objeto de cubrir las necesidades de contratación de personal por ampliación en la localidad de zonas verdes y la creación de una Bolsa de Empleo Temporal para el mencionado puesto, transcurrido el plazo de subsanación de defectos o reclamaciones para el proceso selectivo mediante concurso de méritos y prueba práctica, de conformidad con lo dispuesto en la base cuarta de las que rigen la convocatoria, aprobadas por Gerencia el día 12/01/2021 y número de expediente GEX2021/3, **HE RESUELTO:**

1º. Aprobar la siguiente lista definitiva de aspirantes admitidos, ordenados alfabéticamente de los aspirantes al puesto de **Jardinero:**

APellidos y Nombre
ANTÚNEZ SANTOS, JESÚS
ARROYO PRIETO, JAIME JESÚS
BARCOS RODRÍGUEZ, MANUEL
CALZADO NAVAS, JOSÉ MARÍA
CHAPARRO CABELLO, FRANCISCO JESÚS
COBO GONZÁLEZ, JOSÉ FRANCISCO
DELGADO GARCÍA, RAQUEL
GARCÍA TEJERO, JULIO ALFONSO
HURTADO MARTÍN, JOSÉ MANUEL
LOZANO CARDEÑOSA, MIGUEL ÁNGEL
MENDOZA RUIZ, JOSÉ LUÍS
ORDÓÑEZ MORALES, JULIÁN
PAREDES RABASCO, FRANCISCO JAVIER
SÁNCHEZ ROMERO, JOSÉ MANUEL
TALAVERA TOLEDO, JUAN RAMÓN

2º. Publíquese esta Resolución en la página web de Egemasa y en el portal de transparencia del Ayuntamiento de Puente Genil.

Puente Genil, 1 de febrero de 2021

Directora-Gerente
Egemasa
(Firmado electrónicamente)

GERENCIA
C/ Don Gonzalo, 2
14500 Puente Genil (Córdoba)
Tlf: 957 609 000 Fax: 957 609 735
Correo: info@egemasa.es

Página 1 de 1

Código seguro de verificación (CSV):

8DFD F6A5 2F42 EB78 AA9D



8DFDF6A52F42EB78AA9D

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <https://sede.eprinsa.es/egemasa> (Validación de Documentos)

Firmado por Gerente LOPEZ REY ISABEL MARIA el 1/2/2021